

LAURA DANIELA NIETO CADENA

28 De enero 1996

1070016851 de Cajicá

Femenino

soltera

Vereda Chuntame Sector Tairona

3153918385

nietolaura12@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Técnico laboral por competencias en auxiliar de enfermería con cursos actualizados en RCP (BLS), RCP (ACLS), VIOLENCIA DE GENERO Y ABUSO SEXUAL,MANEJO,MONTAJE,CARASTERISTICAS Y CEBADO DE LA TECNOLOGIA NIPRO SURDIAL, MANEJO DE ATENCION DEL PACIENTE EN DIALISIS RENAL, CANULACION DE FISTULA ARTERIO VENOSA, con 4 años de experiencia en Unidad Renal, con conocimiento en montaje y desmontaje en sala de hemodiálisis, asistencia a paciente con cualquier tipo de discapacidad,3 años de experiencia en cuidado de adulto mayor y niños con discapacidad con amplio conocimiento y cuidado al servicio prestado y seguimiento de instrucciones.

FORMACION ACADEMICA

Colegio gimnasio Virtual San Francisco Javier | Primarios
Colegio San Gabriel | Bachiller

UNIVERSIDAD Manuela Beltrán | Universitario

Institutito Use salud | Técnico Laboral Por Competencias En Auxiliar De Enfermería

EXPERIENCIA LABORAL

Auxiliar De Enfermaría | FUNDACION RENAL DE COLOMBIA
4 AÑOS

- Realizar la desinfección de máquinas según protocolo para asegurar la eliminación de microrganismos potencialmente infecciosos.
- Mantener en condiciones adecuadas los insumos y equipo en sala para responder en forma oportuna a la prestación de los servicios.
- Realizar el reporte oportuno al jefe inmediato de los daños en los equipos de la unidad para garantizar en forma inmediata su reparación.
- Realizar labores asistenciales de enfermería delegadas, durante la estadía del paciente en la Unidad Renal, para garantizar un óptimo resultado en la prestación del servicio.
- Realizar Labores administrativas de apoyo a la asistente administrativa y área de facturación.
- Satisfacer las necesidades básicas del paciente (asistencia, desplazamiento etc.) para mantener su bienestar, su comodidad y seguridad durante la permanencia en la Unidad Renal.
- Realizar actividades complementarias (transporte de muestras, traslado de pacientes) para asegurar la integralidad en la prestación del servicio.
- Asegurar el adecuado uso de los equipos de la Unidad renal, para garantizar su funcionamiento.
- Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Manual de Calidad de la Fundación Renal de Colombia.
- Asegurar el cumplimiento de los procesos y procedimientos que tenga relación con el cargo.
- Participar en los programas de capacitación y entrenamiento a los pacientes para asegurar la continuidad y permanencia en los programas de diálisis.
- Participar en los programas de educación continua desarrollados en forma intrainstitucional o extrainstitucional, para garantizar la actualización Tecnológica, Científica y Administrativa.
- Realizar todas las actividades que deriven de su cargo.

Auxiliar De Enfermería y Administrativo **CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA (PRACTICAS)**
6 MESES

- Asistirle en procedimientos de curaciones
- realizar notas de enfermería
- elaborar documentos para el cuidado de la piel.

Auxiliar De Enfermería y cuidadora | HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL
1 MES

- Asistirlos en el baño, en la alimentación, realizar curaciones.

REFERENCIA LABORAL

KELLY ALEJANDRA NAVARRETE CONTRERAS
JEFE DE ENFERMERIA

Teléfono: 3213666651

DIANA LORENA VELASQUEZ FORIGUA
AUXILIAR DE ENFERMERIA
Teléfono: 3208163752

REFERENCIA PERSONAL

AJEANDRO DANIEL GRATEROL BRAVO
Teléfono: 3233137175

GEIDY LILIANA HERNANDEZ RAMIREZ
Teléfono: 3057499078

LAURA DANIELA NIETO CADENA
CC:1070016851 CAJICA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CONCEDIDO A

LAURA NIETO

CC: 1.070.016.851

Por su asistencia y participación en la jornada de capacitación teórico-practica en los temas de **MANEJO Y ATENCIÓN DEL PACIENTE EN DIÁLISIS RENAL**. Con una intensidad horaria de 24 horas.

Zipaquirá, Unidad Renal ,Fundación Renal de Colombia, 30 y 31 de Enero 2020

Daniel Reyes Murcia
Especialista comercial Renal

Nefrólogo

NIPRO
YOUR PARTNER IN HEALTH CARE

Fundación Renal de Colombia

División Renal

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

CONCEDIDO A

LAURA NIETO

CC: 1.070.016.861

Por su asistencia y participación en la jornada de capacitación teórico-practica en los temas de: **CANULACION DE FISTULA ARTERIOVENOSA,** Con una intensidad horaria de 72 horas.

Zipaquirá, Octubre 2020

Daniel Reyes Murcia
Especialista comercial Renal

NIPRO
YOUR PARTNER IN HEALTH CARE

División Renal

Fundación Renal de Colombia

FUNDACION CENTRO DE LIFE

Amparada por la ley 115 de 1994 articulos 42 y 90 del ministerio de educación con matricula cámara y comercio 0514022722D como educación informal para el trabajo.

Nit: 901028691-1

Laura Daniela Nieto Cadena

C.c 1.070.016.851

Código de verificación Nº: 20211324

Participo del taller de actualización de la modalidad virtual de VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO Y ABUSO SEXUAL . Con una intensidad de 20 horas basado en el modelo y protocolo de atención adoptado por la resolución 459 del 2012 certificación valida por (2) dos años desde Enero 17-18-19 Y 20 de 2021

Yusmiley Rodríguez
Director General
Firmando Digitalmente

CON EL APOYO:

Centro de Life

Capacitación virtual
Educación informal
para el trabajo

Evite Falsificaciones pida el original de este certificado, y/o verifique el sello seco llame a pedir información 3124786995

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Verificación:

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Laura Daniela Nieto Cadena

c.c. 1070016851 de Cajicá Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado RCP (ACLS)
con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2021-08-19
Fecha de vencimiento: 2023-08-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901366232-1

Verificación:

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Laura Daniela Nieto Cadena

c.c. 1070016851 de Cajicá Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS)
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2021-08-16
Fecha de vencimiento: 2023-08-16

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.016.851

NIETO CADENA

APELLIDOS

LAURA DANIELA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1996

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

30-ENE-2014 CAJICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1503100-00550904-F-1070016851-20140226 0037491805A 1 42282692

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198464888

WEB
10:30:28

Bogotá DC, 13 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA DANIELA NIETO CADENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070016851:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 6729375

Bogotá D.C., 14 de Junio de 2022 - 21:18 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LAURA DANIELA NIETO CADENA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SETENTA MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO** de CAJICA

1070016851

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 6_UPZCA_1821. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de junio de 2022, a las 10:31:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1070016851
Código de Verificación	1070016851220613103125

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:36 AM horas del 13/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1070016851**

Apellidos y Nombres: **NIETO CADENA LAURA DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

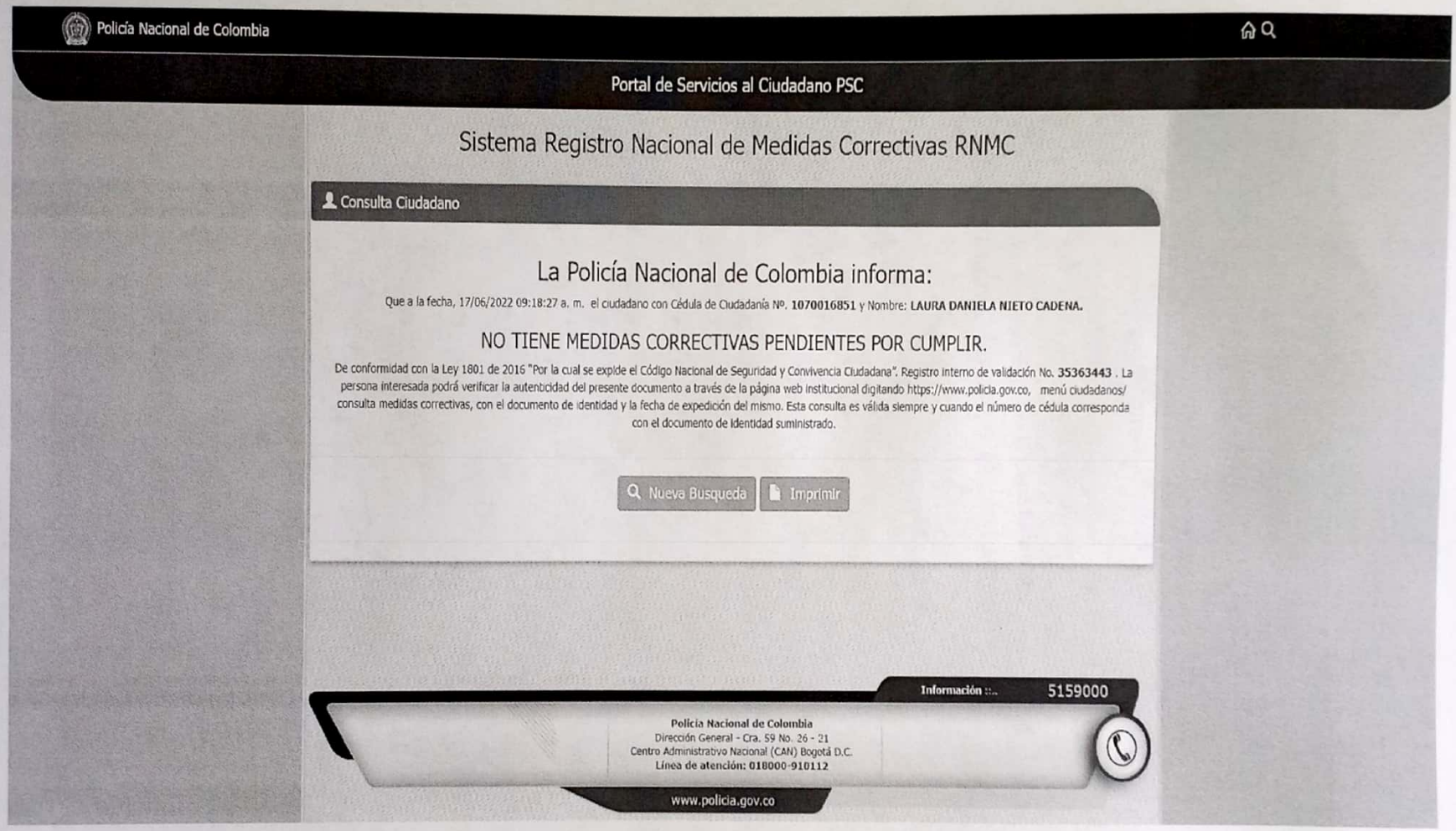
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado
Institución Educativa Departamental
San Gabriel
Cajicá, Cundinamarca

En la ciudad de Cajicá, Cundinamarca, el día 1° del mes de diciembre del año 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la

Institución Educativa Departamental
San Gabriel

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media, autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

según Resolución No. 001986 del 23 de noviembre de 2000 y Resolución de Integración de Instituciones Educativas No. 006991 del 5 de diciembre de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación

Laura Daniela Nieto Cadena

Identificada con T.I. No. 960128-11478 de Cajicá

Es fiel copia tomada del Acta General No. 21 en lo pertinente.

Firmada y sellada por Mg. EMPERATRIZ ROPERO AVELLA (Rectora) y JAVIER ALFONSO CARDENAS ALONSO (Secretario)

En Cajicá, Cundinamarca, el día 1° del mes de diciembre de 2012.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Mg. EMPERATRIZ ROPERO AVELLA
C.C. No. 41.490.128 de Bogotá
Rectora

JAVIER ALFONSO CARDENAS ALONSO
C.C. No. 11.342.246 de Zipaquirá
Secretario

Escaneado con CamScanner

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZACION POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

EN ATENCION A QUE

Laura Daniela Nieto Cadena

Con Identificación No. 1070016851 de Cajicá

Ha cursado todos los estudios y cumplido todos los requisitos legales conforma a la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y decreto 4904 de 2009.

LE OTORGA EL TITULO DE

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Según resolución E289 De Octubre 25 de 2010 emanada de la Secretaria de Educación de Zipaquirá.
En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Zipaquirá (Cund).
A los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2016

Acta de Grado No 48 Anolado en el libro de registro No 5

Dirección General

Dirección Academica

Secretaria

Escaneado con CamScanner

USESALUD

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Zipaquirá, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2016 se reunieron con el fin de formalizar la terminación de estudios de los estudiantes de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA, Los suscritos Dirección General y Dirección Académica en las oficinas de la institución de formación para el trabajo y desarrollo de talento humano ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD "USESALUD", institución aprobada por la Secretaría de Educación de Zipaquirá mediante resolución N. E 289 de Octubre 25 de 2010 y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, al egresado cuyo nombre y número de documento de identidad, se relaciona a continuación:

Apellidos y Nombres	Identificación	Lugar de Expedición
Nieto Cadena Laura Daniela	1070016851	Cajicá

Es fiel copia tomada del acta original General No. 48 de fecha veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2016. Que inicia con el nombre de DIANA MILENA ARÉVALO ENCISO y se cierra con el nombre de YURI PAOLA YAFI PACHÓN.

Firmado y sellado por **TULIA ELVIRA RODRIGUEZ PEDRAZA** (GERENTE)
MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ ARÉVALO (DIRECTOR ACADEMICO)
DIANA MARLEN GARNICA CARVAJAL (SECRETARIA ACADÉMICA)

Dada en Zipaquirá, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2016.

Dirección General
C.C 35.490.594 De Zipaquirá

Dirección Académica
C.C. 11.345.224 de Zipaquirá

Secretaria Académica
C.C.35.422.874 de Zipaquirá

CO-SC-CER140543

Tel fax 852 4902 Cel 312 4413493

Escaneado con CamScanner

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCIÓN No. 25 - 3348
6 DE DICIEMBRE DE 2016

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución No. 8211 del 15 de julio de 1989, el Decreto 1352 del 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, la Ley 1164 de 2007 emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 5258 de 2011, expedida por la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que **NIETO CADENA LAURA DANIELA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1070016851, expedida CAJICA CUNDINAMARCA**, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA**; diploma otorgado por, **LA ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD "USESALUD"EN ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA**, según **ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 48 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2016**

Que dicho certificado de aptitud ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°, de la Resolución 08211 de 1989.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante, este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a **NIETO CADENA LAURA DANIELA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1070016851**, expedida en **CAJICA CUNDINAMARCA** , para ejercer como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**, y tiene efectos en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la presente Resolución, quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en salud (ReTHUS).

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C, el 6 DE DICIEMBRE DE 2016

DORIS E. RODRIGUEZ PEREZ
Directora de Desarrollo de Servicios

Proyectó: JANETH FLOREZ
Revisó: José Luis Rodríguez
V.B CAAJ - Alfonso Sánchez

BOGOTA D.C. 04 - Enero - 2017
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) Laura Daniela Nieto C.
CC No. 1070016851 de Cajica
Firma

Escaneado con CamScanner

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam...

Identificación	Identificación	Nombre	Nombre	Apellido	Apellido	Identificación:	Detalles
CC	1070016851	LAURA	DANIELA	NIETO	CADENA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA DANIELA NIETO CADENA identificado(a) con CC 1070016851 registra La siguiente información:

2022-06-13 10:32:51 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA	2016-12-06	3348	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00a.m. a 1:00 p.m. en jornada

Escaneado con CamScanner

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para en

Varicella Vaccine-
Vacuna contra la varicela GCC inyectable
Con virus vivos atenuados
0,7 mL / 1 vial

Antes de usarla, lea el inserto
No exponer a la luz
Almacénese entre 2-8°C
Manténgase fuera del alcance de los niños
Venta con fórmula médica

Vacuna
Varicella Zoster
Vaccine

Lot No. : S101216
Mfg. Date : 19. 03. 2013
Exp. Date : 18. 03. 2015
Fabricado por :
GREEN CROSS CORP.

Cons

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

TODOS LOS DÍAS SON DÍAS DE VACUNACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Laura

Apellidos: Nieto Cadena

Documento de identidad: C.C. T.I. X Pasaporte No. 960128111478

Fecha de Nacimiento: Día. 28 Mes. 01 Año. 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	22/03/12	SERUM O12N1014	Nelly Gaviria
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	06 SEP 2013	02411000416	
	2	07 OCT 2013	02411000916	
	3	07 Abr 2014		
	4	21/6/15	02413002.	
	5			
Contra Hepatitis B	1	06 SEP 2013	0052200I	
	2	07 OCT 2013	0052300416	
	3	07 NOV 2013		

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	Anual	13-09-2013	SANOFI P3B044N	
Otras				
Varicela.	1	07 OCT 2013	S101216	

Escaneado con CamScanner

OBSERVACIONES:

Peso

Talla

Contactenos:
862 6741
320 847 4708
311 258 2231

avacunarhomecare.com

Calle 9 # 7-44 Chia.

AVACUNAR HomeCare IPS

Nombre: Laura Daniela Cadena

C.C.: 1070016851

Fecha de Nacimiento: 28 01 1996 Sexo: X

Vacuna	Fecha aplicacion	Dosis	Lote	Laboratorio	Vacunador
Varicela					
Tetano					
Cancer de cuello uterino					
Hepatitis A					
Hepatits B	20-02-15	1	URA13037	LG	FSOCHA
	20-03-15	2	1434019.09	LG	Fsocha
	21-08-15	3	AHBIC911726	GSK	Fsocha

Vacuna	Fecha aplicacion	Dosis	Lote	Laboratorio	Vacunador
	23-10-20		U5022001		lendy O.
Influenza					
Neumococo adulto					
DPT					
Polio					
Otras					

Escaneado con CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: LAURA DANIELA

Apellidos: NIETO CADENA

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1070016851

Fecha de nacimiento: Día 28 Mes 01 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	29 Marzo 21	Sinovac	AD0211 2012	H.R.Z	Yolima Fajer Aux. V.	40389785
	2	4 Mayo 2021	Sinovac	C20210 4054	HRZ	Yolima Fajer Aux Vacunacion H R Z	40389785
		24 MARZO 2022	Sinovac	B2021041411	Hospital Jorge Cavelier	Vacunación Yolima Andrea Martinez C.c. 35'423.062 Auxiliar Enfermeria	

Escaneado con CamScanner

Cajicà 14 de junio de 2022

A QUIEN INTERESE

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Yo Geidy Liliana Hernández Ramírez de nacionalidad colombiana mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.007.646 de Cajicá. Mediante la presente hago constar que conozco de vista trato y comunicación desde hace un año a la señora Laura Daniela Nieto Cadena de nacionalidad colombiana con cédula de ciudadanía No. 1070016851 de Cajicá c/marca, Puedo certificar que se trata de una persona responsable, amable, servicial y que goza de unos principios éticos y morales acordes para desempeñar y cumplir cualquier labor o compromiso adquirido.

Cordialmente,

Geidy Hernández R.

Geidy Liliana Hernández Ramírez
C.C. 1070007646 de Cajicá
Dirección: Cajicá, calle 4 No. 1-10
Celular: 305 7499078

Escaneado con CamScanner

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO
DE LA CLÍNICA UNIVERSIDAD
DE LA SABANA
NIT 832.003.167-3

CERTIFICA

Que **LAURA DANIELA NIETO CADENA** identificada con **C.C. 1.070.016.851** estuvo vinculada en nuestra Institución con un contrato de aprendizaje desde el 03 de febrero de 2016 hasta el 02 de agosto de 2016, desempeñándose como **ESTUDIANTE EN PRACTICA**, con una dedicación laboral de 240 horas mensuales, lo que equivale a tiempo completo.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 12 días del mes de enero de 2018.

Atentamente,

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA
NIT. 832.003.167-3
DESARROLLO H...

ANA MARIA TRIVIÑO AREVALO
JEFE DE CONTRATACION Y COMPENSACION

Autopista Norte – Km. 7. Teléfono: 8617777
FAX: 8617777 Ext: 1290 Correo: info@clinicaunisabana.edu.co
www.clinicaunisabana.edu.co Chía, Cundinamarca, Colombia

Escaneado con CamScanner

SERVICIOS TEMPORALES

NIT. 800.058.355-1

SOTELO VELEZ S.A.S
Nit800058355

CERTIFICA

Que la señora, LAURA DANIELA NIETO CADENA, identificada con Cedula de Ciudadania Nº 1070016851, ha realizado los siguientes trabajos en la empresa:

Duración: Desde el 01 de Abril de 2019 Finalizado el 10 de Diciembre de 2019
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tipo de Contrato: Finalización de Obra
Sueldo Básico: $1,060,000.00 (UN MILLON SESENTA MIL PESOS CON 0/100)

Duración: Desde el 01 de Enero de 2020 Finalizado el 30 de Diciembre de 2020
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tipo de Contrato: Finalización de Obra
Sueldo Básico: $1,060,000.00 (UN MILLON SESENTA MIL PESOS CON 0/100)

Duración: Desde el 01 de Enero de 2021 Finalizado el 06 de Septiembre de 2021
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tipo de Contrato: Finalización de Obra
Sueldo Básico: $1,060,000.00 (UN MILLON SESENTA MIL PESOS CON 0/100)

No Registra Embargos

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena el día Jueves, 09 de Septiembre de 2021

Sovel S.A.S.
NIT 800.058.355-1

RUTH ELENA OSORIO CRUZ
Auxiliar Talento Humanos
SOTELO VELEZ S.A.S

Escaneado con CamScanner

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LAURA DANIELA NIETO CADENA identificado(a) con CC 1070016851 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO del Régimen Subsidiado.

Fecha de Activación de Servicios:	**16/03/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJICA**
Categoría:	**SISBEN-2**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 14 días del mes de junio del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Escaneado con CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NIETO CADENA LAURA DANIELA** identificado(a) con **CC** número **1.070.016.851** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de septiembre de 2014 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de junio de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022061421215

Escaneado con CamScanner